

Reunión Consejo Directivo de COAD del 14/02/2013

ACTA N° 47

En la ciudad de Rosario a los 14 días del mes de febrero de 2013, en la Sede de Coad, sita en calle Tucumán 2254, siendo las 13.00 horas, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Asociación de Docentes e Investigadores de la UNR.

Presentes: Se encuentran presentes **los secretarios:** Laura Ferrer Varela (Secretaria General), Luciana Seminara (Secretaria Adjunta), Laura Pasquali (Secretaria de Finanzas), Adriana Davidovich (en reemplazo de Claudia Alzugaray Secretaria de Actas), Andrés Torrigino (Secretario de Prensa); **los vocales:** Mirta Rosito y María González Spangemberg y **los delegados** Cristina Sanziel de Ingeniería; Diego Martinez de Odontología, Melisa Cabrera de la Agrotécnica, Betina Monteverde y Alcira Marquez de Psicología, Alicia Maio del Superior de Comercio, Gustavo Brufman de Humanidades y Artes y Marcelo Gacelli, Debora Matiller, María Eugenia Camal, Horacio Sachetto y Mónica Gustaffson de Cs Médicas.

1. Licencias y justificaciones de inasistencias

Ausentes con justificación y reemplazo: Claudia Alzugaray (Secretaria de Actas) y Marisa Castagno (vocal).

Ausentes con justificación sin reemplazo: -.

Ausentes sin justificación: Sergio Matamala (Secretario Gremial), Gustavo Lima (Secretario de Asuntos Académicos), Miguel Cortadi (Secretario de Acción Social y Derechos Humanos); Ada Seghesso y Jorge Simón (vocales).

2. Aprobación de actas de CD anteriores

3. Orden del día:

1. Licencias y justificaciones de inasistencias

2. Aprobación de actas de CD anteriores

3. Ratificación del orden del día

4. Informe Secretarias

5. Situación salarial y posicionamiento de COAD.

6. Paritarias locales

Siendo las 13:25 hs se da por iniciada la sesión del Consejo Directivo de COAD.

4. Informe secretarias

a) Determinación valor subsidios escolares 2013.

El CD resuelve dar continuidad a la entrega del subsidio escolar para el ciclo lectivo 2013 para los niveles obligatorios de educación. Los montos serán \$150, \$180 y \$210 para los niveles Inicial, Primario y Secundario respectivamente. La documentación a entregar es certificado de inscripción 2013 o libreta de calificaciones 2012 y carnet de la OSUNR de los hijos/as

b) Talleres y Actividades para el 2013.

Laura Pasquali informa que para este 2013 se plantea retomar la iniciativa de los talleres y actividades culturales abiertos a la comunidad, dándoles continuidad a las experiencias que pudieron concretarse con muy buena receptividad y proponiendo nuevas alternativas.

Luciana Seminara añade que para este año se pondrá un criterio mínimo de 10 inscriptos por taller; gratuitos para afiliados/as y familiares directos y con un aporte mensual de \$40 para no afiliados/as.

5. Situación salarial y posicionamiento de COAD

Laura Ferrer Varela informa que para el 28 de febrero está convocada una reunión de Secretarios Generales de CONADU con temario *Negociación Salarial/ plan de acción y Convenio Colectivo de Trabajo/Paritaria nacional.*

Asimismo, en relación a la pauta salarial, Laura Ferrer Varela opina que hay que retomar el planteo de la Canasta Básica de la que parten los Aceiteros para sus negociaciones \$7.640 (calculada por un grupo de trabajo de la UNR) y que debería ser retroactivo al mes de enero.

Alcira Marquez añade que habría que volver a plantear la cuestión de la garantía salarial para los cargos de dedicación simples.

Laura Ferrer Varela aclara, respecto a la garantía salarial que desde septiembre de 2012 se otorgó la Garantía Salarial para los cargos de dedicación simple.

Hasta el momento, el único posicionamiento respecto a la temática salarial lo hizo CONADU Histórica que plantea una Canasta Básica Universitaria de \$9.800, señala Brufman.

Laura Ferrer Varela plantea que se puede hacer llegar a otras Asociaciones de Base de CONADU y CONADU Histórica la intención de construir un criterio común hacia la negociación salarial, sin desconocer que, por ejemplo, existen reparos de parte de CONADU Histórica a la hora de pensar marcos unitarios. Refuerza que existen posibilidades ya que hay disconformidad por el acuerdo firmado en 2012 al interior de la propia CONADU, aunque luego “cierran” políticamente.

Brufman expresa que más allá de la competencia y conflictividad existente entre Federaciones (y las propias internas políticas de cada Federación), también puede haber lugar para planteos que trasciendan la pertenencia federativa ya que a pesar de los alineamientos de las conducciones de cada Federación, existen grietas y debates al interior de cada Asociación de Base. Incluso, las propias conducciones sindicales “oficialistas” han tenido declaraciones de disconformidad respecto a cómo ha planteado el Gobierno Nacional la negociación salarial 2013 y los términos del aumento del mínimo no imponible para el impuesto a las Ganancias.

Brufman opina que como COAD tenemos el derecho de abrir la discusión y tratar de generar un marco de acción unitario para la pelea salarial, rompiendo el encorsetamiento federativo y planteando la centralidad del sujeto docente universitario en el centro de la discusión. Respecto al criterio/parámetro para la negociación salarial, refuerza la idea de partir de las necesidades de los trabajadores y no de los porcentajes a la hora del debate de la lógica de la negociación salarial.

Alcira Marquez coincide con la continuidad del planteo en clave de las necesidades y no de porcentajes a la hora de construir un parámetro para la discusión salarial.

En la UNR existe una gran cantidad de docentes con dedicaciones simples, casi un 64% de la planta docente. Así como también ha persistido la contratación de docentes ad-honorem, a pesar de que se había acordado que no se iba a aplicar más esa modalidad de contratación. Asimismo, no se continuó el Programa de Renta para los Ad-honorem, que en la UNR tuvo un alcance bastante limitado.

Se acuerda que la propuesta de pauta salarial propuesta por COAD sea de \$7.640, retroactivo a enero y que la paritaria no se cierre para todo el año. Laura Ferrer Varela indica que esta es una canasta básica general, que no contiene las especificidades del trabajador docente universitario, pero sirve a los fines de establecer un parámetro.

Además, Laura Ferrer Varela manifiesta que un posicionamiento de COAD debe incluir que la firma del Acta Acuerdo debe ser consultada en las bases por medio de votaciones.

Otra cuestión a tener en cuenta es cuándo se inicia la Mesa de negociación salarial, si comienza en febrero o en marzo. Y cómo se dará el debate de la negociación salarial con los docentes de la UNR.

María González señala que con los docentes que ella tuvo oportunidad de hablar había bastante desconocimiento de qué significa la paritaria y cómo se terminó llegando al Acuerdo 2012 y que eso podría ser incluido en las informaciones que se den desde el gremio.

Laura Ferrer Varela indica que se puede tener en consideración que el 13 de marzo es la primer convocatoria a Asamblea Ordinaria para el tratamiento del Balance del ejercicio contable 2012 y que se la podría aprovechar para hacer una Asamblea Extraordinaria. Asimismo, hacer un afiche con el posicionamiento salarial que incluya consignas relativas a la eliminación del Impuesto a las Ganancias al salario y los topes salariales para el cobro de las Asignaciones Familiares.

Brufman añade que se debe agregar a los planteos el reclamo por una reforma tributaria integral, que elimine o morigere impuestos al consumo y al salario y que incremente las cargas tributarias sobre las rentas y las ganancias empresariales.

Resoluciones:

- Establecer como propuesta de COAD una pauta salarial (como piso) de \$7.640 para el docente de jornada laboral que recién se inicia.
- Enviar una carta compartiendo la resolución de COAD, proponiendo acordar un criterio de negociación salarial con otras Asociaciones de Base y un marco de acción conjunto.
- Realizar Asambleas por unidad académica y una Asamblea Extraordinaria general el 13 de marzo a las 18hs en la sede de COAD.
- Hacer afiches que contengan: pauta salarial; eliminación del impuesto a las ganancias sobre el salario; eliminación de los topes salariales para el cobro de la Asignaciones Familiares y reforma tributaria integral.

6. Paritarias locales

Laura Ferrer Varela informa que no ha habido convocatoria oficial. No obstante, se encontró con Luis Delannoy en Sede de Gobierno y éste le comunicó que a partir de las actuaciones de un docente de

Ingeniería, el Rector confeccionó una resolución –que aún no está a disposición- relativa a la cesación de funciones (y pago) cuando el docente cumpla los 70 años. Esto plantea una dificultad porque existe una diferencia temporal entre la cesación del pago salarial hasta el cobro de la jubilación. Hasta el día de hoy, las resoluciones han sido confeccionadas por las autoridades de las Facultades.

Respecto a cuestiones problemáticas a resolver en el corto plazo, se enumera: el transporte a Zavalla y Casilda (en relación al medio boleto); las horas para las dedicaciones docentes simple, semi-exclusivas y exclusivas que hoy son 11, 22, 44 en la UNR y que deberían pasar a 10, 20 y 40 (respectivamente) como es en el resto de las UUNN; y las cuestiones específicas de las Escuelas Secundarias.